

Toma Mónica Soto riendas del TEPJF

ERIKA HERNÁNDEZ

La magistrada Mónica Soto asumió ayer formalmente la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Lo hace en medio de una división entre los cinco magistrados y luego de encabezar un bloque para presionar a Reyes Rodríguez para que renunciase como presidente del organismo.

Aunque Soto ha hecho públicas sus diferencias con Rodríguez, en su primer mensaje reconoció su labor.

“Se trata de un jurista de muy alto nivel cuyo trabajo es necesario para el buen desempeño de esta institución”, indicó en un comunicado.

Garantizó “continuidad” en las funciones de las áreas jurisdiccionales del Tribunal, tanto de la Sala Superior, como las regionales y especializadas, así como de las áreas de apoyo técnico-jurídico y administrativo.

En su primer día en el cargo, recorrió, junto con el magistrado Felipe Fuentes, las instalaciones de la sede jurisdiccional para saludar a empleados, a quienes les reconoció su esfuerzo durante el proceso electoral en curso.

Les prometió que, junto con sus cuatro compañeros, garantizarán certeza en los casos que resuelvan en este proceso.

Soto cumplió justo ayer 30 años en el servicio electoral.

“Expresó su compromiso por aportar toda su experiencia y conocimientos para hacer que el Tribunal se con-

solide como autoridad máxima en materia electoral y se mantenga como un referente a nivel mundial como una institución jurisdiccional que innova en la aplicación del derecho”, señaló el TEPJF.

Este miércoles, la magistrada encabezará su primera sesión pública de la Sala Superior como presidenta.

En su último día al frente del Tribunal, Rodríguez insistió en que hizo un buen papel y agradeció a los trabajadores y a quienes lo respaldaron.



■ Arrancó ayer la gestión de la magistrada Mónica Soto al frente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Desde ayer Mónica
Soto es presidenta
del Tribunal;
garantiza elección
de 2024. **PÁG. 30**

NUEVA ERA EN TEPJF

Tras crisis interna, asume Mónica Soto presidencia del Tribunal Electoral

REALIZA RECORRIDO POR LA SEDE

La magistrada afirma
que “está plenamente
garantizado el proceso
electoral” de 2024

DAVID SAÚL VELA

dvela@elfinanciero.com.mx

Este lunes inició una nueva era en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con la presidencia de Mónica Aralí Soto Fregoso, quien ayer advirtió que con su gestión estará plenamente garantizado el proceso electoral.

La magistrada inició ayer funciones como titular del Tribunal Electoral, tras un ríspido proceso que lo tuvo en crisis, por varias semanas.

Su presidencia inicia en vísperas del arranque de las campañas electorales del proceso 2023-2024, el más grande en la historia, en el que estarán en disputa más de 20 mil puestos de elección popular, incluida la Presidencia de la República.

De no ocurrir otra inconformidad como la que ella misma encabezó para llegar al cargo, Soto Fregoso estará al frente del TEPJF hasta noviembre de 2025 cuando concluye su encargo como magistrada.

Bajo su mando estará la calificación de la elección y la entrega de la constancia de ganadora a la persona que ocupará la Presidencia.

Ayer, al iniciar su gestión como

presidenta del TEPJF, Soto Fregoso hizo un reconocimiento al trabajo cotidiano de los trabajadores de la institución. Dijo que ello permite el acceso a la justicia y dota de certeza a cada uno de los actores que conforman el actual proceso electoral.

Señaló que, con el compromiso de las cinco ponencias de la Sala Superior y la dedicación de los equipos de profesionales que laboran en este órgano “se encuentra plenamente garantizado el proceso electoral”.

Reconoció la labor de Reyes Rodríguez Mondragón, quien fue destituido de la presidencia del TEPJF por la rebelión que encabezó la propia Soto Fregoso. Dijo que es un jurista de muy alto nivel cuyo trabajo es necesario para el buen desempeño de la institución.

Soto hizo ayer un recorrido por las instalaciones del tribunal, en el que estuvo acompañada por el magistrado Felipe Fuentes Barrera, y refrendó su compromiso por mantener el buen desempeño de las atribuciones del pleno de la Sala Superior, a través de resoluciones justas y apegadas a derecho.





CUARTOSCURO

Nueva era. Mónica Soto, presidenta del TEPJF, el pasado 27 de diciembre.



Mónica Soto inicia gestión al frente del TEPJF

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

MÓNICA ARALÍ Soto Fregoso inició funciones como magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y reiteró que buscará mantener el buen desempeño de las atribuciones del pleno de la Sala Superior, a través de resoluciones justas y apegadas a derecho, como sustento para la paz social.

Tras reemplazar en el cargo al magistrado Reyes Rodríguez, luego del conflicto interno entre los miembros de la Sala Superior, la nueva titular del TEPJF reconoció su labor y dijo que es un jurista de muy alto nivel, cuyo trabajo es necesario para el buen desempeño de la institución.

Soto Fregoso, quien ayer cumplió 30 años ininterrumpidos de servicio en el sistema electoral, comenzó su gestión este lunes con un recorrido por las instalaciones del tribunal, en el que estuvo acompañada por el magistrado Felipe Fuentes.

Además, hizo un reconocimiento al trabajo cotidiano de las y los trabajadores, el cual, dijo, permite el acceso a la justicia y dota de certeza a cada actor que conforman el actual proceso electoral.

La magistrada señaló que con el compromiso de las cinco ponencias que conforman la Sala Superior del tribunal, así como con la dedicación de los equipos de profesionales que laboran en este órgano judicial, se encuentra plenamente garantizado el proceso electoral de este año.

Expresó su compromiso por aportar toda su experiencia y conocimientos para hacer que el TEPJF se consolide como autoridad máxima en materia electoral y se mantenga como un referente a nivel mundial como una institución jurisdiccional que innova en la aplicación del derecho, a fin de consolidar la participación política libre y sin violencias hacia las mujeres, así como de diversos grupos de la población históricamente discriminados.

Afirmó que está garantizada la continuación de las funciones de las áreas jurisdiccionales del TEPJF, integradas por las cinco salas regionales y la sala especializada, así como de las áreas de apoyo técnico-jurídico y administrativo.

EL DOMINGO, Reyes Rodríguez aseguró que concluyó su cargo como presidente del TEPJF con avances, pese a que sólo pudo completar 2 de los 4 años que debía durar.

Eldato

5

Presidentes ha
tenido el TEPJF
desde 2019



LA MAGISTRADA presidenta, Mónica Soto, y el magistrado Felipe Fuentes (der.), ayer, en un recorrido por el tribunal.

Foto: Cultura de nuestra



RELEVO

Jesús Sánchez - Página 7

**Mónica Soto asume
presidencia del
TEPJF; dice que
"está plenamente
garantizado el proceso
electoral de este año"**



Mónica Soto asume como presidenta del TEPJF hasta 2025

Sustituye a Reyes Rodríguez,
quien renunció por grillas
internas; dice que el proceso
electoral "está garantizado"

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

La magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, asumió como nueva presidenta de este órgano jurisdiccional, tras la renuncia del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, por lo que ella será quien valide el proceso electoral 2024 de la presidencia de la República.

Luego de la grilla interna de diciembre, la nueva presidenta de la Sala Superior aseguró que, con el compromiso de las cinco ponencias que conforman la Sala

Superior de este tribunal, así como con la dedicación de los equipos de profesionales que laboran en este órgano judicial, "se encuentra plenamente garantizado el proceso electoral de este año".

A pesar de que su nombramiento como presidenta fue derivado de que ella y los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes presionaron para que Reyes Rodríguez Mondragón presentara la renuncia, Soto Fregoso reconoció que se trata de "un jurista de muy alto nivel, cuyo trabajo es necesario para el buen desempeño de esta institución".

CUMPLE 30 AÑOS DE SERVICIO

En un recorrido por las instalaciones del tribunal, en el que estuvo acompañada por el magistrado Felipe Fuentes, destacó que inicia su presidencia el mismo día en que cumple 30 años de servicio ininterrumpido en el sistema electoral mexicano, en el que ha escalado distintos niveles hasta llegar a este nuevo encargo.

Expresó su compromiso por aportar toda su experiencia y conocimientos para hacer que el TEPJF se consolide como autoridad máxima en materia electoral y se mantenga como "un referente a nivel mundial como una institución jurisdiccional que innova



en la aplicación del derecho, a fin de consolidar la participación política libre y sin violencias hacia las mujeres, así como de diversos grupos de la población históricamente discriminados”.

Soto Fregoso expresó que desde el primer día de su gestión como magistrada presidenta está garantizada la continuación de las funciones de las áreas jurisdiccionales del TEPJF, integradas por las cinco salas regionales y la sala especializada, así como de las áreas de apoyo técnico-jurídico y administrativo.

INICIO EN VÍSPERAS DE CAMPAÑAS

Inicia en vísperas del arranque de las campañas electorales del proceso 2023-2024, el más grande en la historia, en el que estarán en disputa más de 20 mil puestos de elección popular, incluida la Presidencia de la República.

De no ocurrir alguna inconformidad, Mónica Soto Fregoso estará al frente del TEPJF hasta noviembre de 2025 cuando concluye también su encargo como magistrada electoral.

Bajo su mando estará la calificación de la elección presidencial y la entrega de la constancia de ganadora a la persona que ocupará la Presidencia de la República en 2024.



Al iniciar su gestión, Mónica Soto Fregoso hizo un reconocimiento al trabajo cotidiano de las y los trabajadores del TEPJF.



Afianzar la autoridad del Tribunal Electoral, ofrece Soto al iniciar su gestión

Relevo. Promete que como presidenta del órgano fomentará la participación libre y luchará contra la violencia de género

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La magistrada Mónica Soto arrancó este 1 de enero su gestión como presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con el compromiso de consolidarlo como una institución jurisdiccional que impulse y garantice la participación política libre y sin violencias hacia las mujeres.

Después de que logró, con el apoyo de dos magistrados, la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón y así asumir la presidencia del Tribunal a partir del primer minuto de este 2024, Soto realizó un recorrido por la Sala Superior.

Acompañada por el magistrado Felipe Fuentes, el recorrido lo encabezó Rodrigo Sánchez Gracia, secretario general de Acuerdos de la Sala Superior, quien le mostró la distribución y labores de cada una de las áreas, donde se fotografió con un par de empleados que estaban laborando, pues durante el proceso electoral todos los días son considerados hábiles para la presentación de juicios.

El área de comunicación difundió un comunicado en el que señaló que Soto “expresó su compromiso por aportar toda su experiencia y conocimientos para hacer que el TEPJF se consolide como autoridad máxima en materia electoral y se mantenga como un referente a nivel mundial como una institución jurisdiccional que innova en la aplicación del derecho, a fin de consolidar la participación política libre y sin violencias hacia las mujeres, así como de diversos grupos de la población históricamente discriminados”.

También hizo un reconocimiento a Rodríguez Mondragón de quien dijo, “se trata de un jurista de muy alto nivel cuyo trabajo es necesario para el buen desempeño de esta institución”.

La magistrada presidenta, así-

mismo, hizo un reconocimiento al trabajo de los trabajadores de la institución, así como al compromiso de las cinco ponencias de la Sala Superior y a los equipos que conforman el órgano judicial electoral.

El magistrado Felipe Fuentes la felicitó en sus redes sociales: “A partir de hoy, la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso asume la presidencia del TEPJF. Su liderazgo, ideas firmes y compromiso con las causas sociales son cualidades que sin duda la llevarán a tener una exitosa gestión al frente del Tribunal, contribuyendo al fortalecimiento de nuestra democracia. Le deseo el mayor de los éxitos en esta nueva etapa. Enhorabuena”.

Aunque Soto no tuvo el respaldo unánime del pleno, pues no logró un consenso para ser respaldada como sucedió en casos anteriores, incluso cuando el ex magistrado presidente José Luis Vargas fue destituido y apoyó a Rodríguez Mondragón, en esta ocasión, Soto logró mayoría con los votos de Felipe Fuentes, Felipe de la Mata y el de ella misma.

Actualmente, el pleno de la Sala Superior se encuentra incompleto por el incumplimiento del Senado de nombrar a las dos magistraturas vacantes.

Para que Soto pueda encabezar la validez de la elección presidencial requerirá que el Senado nombre a las vacantes, pues la Constitución indica que se requieren al menos seis magistraturas del pleno, por lo que al estar incompleto con solo cinco integrantes los senadores deben nombrar siquiera una magistratura más o, en última instancia, la Sala superior podrá llamar a la magistratura electoral más antigua del Poder Judicial para cumplir con la revisión de esa contienda.





La magistrada sustituyó a Reyes Rodríguez Mondragón. ESPECIAL



Empezó gestión de Mónica Soto al frente del TEPJF en lugar de Reyes Rodríguez

LILIAN HERNÁNDEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Mónica Soto Fregoso inició ayer su gestión como presidenta de este órgano jurisdiccional tras la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón, por lo que ella validará el proceso electoral para Presidente de la República.

Pese a las divisiones internas en el tribunal, Soto aseguró que con el compromiso de las cinco personas que conforman la sala superior, así como con la dedicación de los equipos de profesionales que allí laboran, "se encuentra plenamente garantizado el proceso electoral de este año".

Por separado y horas antes de terminar su periodo, Rodríguez Mondragón sostuvo que tomó "la difícil decisión de presentar su renuncia para mantener la funcionalidad de la institución y encauzar su gobernabilidad".

En un mensaje agregó que durante dos años y cuatro meses en ese cargo "avanzamos en imparcialidad a través de herramientas como el turno aleatorio, mecanismo que evita la manipulación en la distribución de los casos que recibimos y una política de profesionalización que incluye la implementación del Servicio Civil de Carrera Administrativa".

El 15 de diciembre el pleno la eligió como magistrada presidenta a partir de este 1º de enero, después de semanas en las que fueron notorias las diferencias entre los integrantes de esa instancia.

A pesar de que su nombramiento fue porque ella, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes se aferraron a que Rodríguez Mondragón renunciara, Soto reconoció que se trata de "un jurista de muy alto nivel, cuyo trabajo es necesario para el buen desempeño de esta institución".

En un recorrido por el tribunal, en el que estuvo acompañada por Fuentes, destacó que empiece su presidencia el mismo día en que cumple 30 años de servicio inin-

terumpido en el sistema electoral mexicano.

Expresó su compromiso por aportar su experiencia y conocimientos para hacer que el TEPJF se consolide como máxima autoridad en materia electoral y sea "un referente a nivel mundial como una institución jurisdiccional que innova en la aplicación del derecho".

▲ La magistrada será la encargada de validar la elección presidencial del próximo 2 de junio. Foto José Antonio López





MÓNICA SOTO ASUME PRESIDENCIA DEL TEPJF

Mónica Soto inició, ayer lunes 1 de enero, sus funciones como magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en sustitución de Reyes Rodríguez Mondragón, quién renunció tras presiones de magistrados de la Sala Superior. A través de un comunicado, se dio a conocer que Soto Fregoso realizó un recorrido, acompañada por el magistrado Felipe Fuentes, por las instalaciones del Tribunal para reconocer las funciones de las y los trabajadores del mismo y señaló que, con el compromiso de las personas que laboran en éste, se encuentra garantizado plenamente el proceso electoral de 2024. También, reconoció la labor de su antecesor, a quien calificó como un jurista de muy alto nivel. (Redacción)





Inicia presidencia de Mónica Soto en el TEPJF

● Al iniciar su gestión

como presidenta del TEPJF, Mónica Arali Soto Fregoso afirmó que está garantizada la atención de los recursos que sean interpuestos ante esa instancia, durante el proceso electoral de este 2024; además, considera el más grande de la historia del país, por la cantidad de cargos de elección popular en disputa.

FOTO: ESPECIAL



Asume Soto presidencia del TEPJF

Asegura que **se encuentra garantizada la elección de 2024**; llegó al cargo tras 30 años de servicio en sistema electoral, dice

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La magistrada Mónica Soto inició este 1 de enero su gestión como presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y aseguró que se encuentra garantizado el proceso electoral de 2024.

Lo anterior, luego de que Mónica Soto, junto con los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, presionaron para que Reyes Rodríguez Mondragón presentara su renuncia, argumentando irregularidades y pérdida de confianza en su gestión.

La solicitud fue presentada formalmente en una sesión de la Sala Superior a inicios de diciembre, que quedó inconclusa, ya que se declaró un receso del cual no regresaron Rodríguez Mondragón ni Janine Otálora, por lo que no se alcanzó el quórum para discutir el asunto.

Tras las exigencias, Reyes Rodríguez terminó accediendo a su renuncia al cargo, pero se mantendrá como magistrado del Tribunal Electoral durante lo que queda de su periodo.

Durante los días en los que se pidió la renuncia de Reyes Rodríguez, la magistrada Mónica Soto rechazó que tuviera interés en ocupar el cargo, siendo una de las únicas de la integración en no haber sido presidenta, junto con Felipe de la Mata.

Sin embargo, en una sesión privada a mediados de diciembre se votó la nueva presidencia resultando como ganadora Soto Fregoso, con tres votos a favor: el de ella misma, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, así como dos en contra de Janine Otálora y Reyes Rodríguez.

El Tribunal Electoral viene de una racha de presidencias inconclusas desde 2019.

El caso más reciente ocurrió en 2021 cuando cinco magistraturas pidieron la renuncia de Jo-

sé Luis Vargas a menos de un año de haber ocupado la presidencia, acusando decisiones unilaterales y otras prácticas con las que no estaban de acuerdo.

Vargas Valdez terminó presentando su renuncia y por ello se eligió a Reyes Rodríguez como nuevo presidente.

Aunado a esto, el pleno de la Sala Superior está incompleto con la salida de José Luis Vargas e Indalfer Infante en noviembre pasado.

En tanto, en el Senado siguen trabados los nombramientos y se prevé que puedan verlos hasta el siguiente periodo, es decir, en febrero, en caso de que se logren los acuerdos.

Asume presidencia este lunes

La magistrada señaló que con el compromiso de las cinco ponencias que conforman la Sala Superior de este tribunal, así como con la dedicación de los equipos de profesionales que laboran en este órgano judicial, se encuentra plenamente garantizado el proceso electoral de este año.

También hizo un reconocimiento a la labor del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, de quien, dijo, se trata de un jurista de muy alto nivel cuyo trabajo es necesario para el buen desempeño de esta institución.

En un recorrido por las instalaciones del tribunal, en el que estuvo acompañada por el magistrado Felipe Fuentes Barrera, destacó que inicia su presidencia el mismo día en que cumple 30 años de servicio ininterrumpido en el sistema electoral mexicano, en el que ha escalado distintos niveles hasta llegar a este nuevo encargo.

Expresó su compromiso por aportar toda su experiencia y conocimientos para hacer que el TEPJF se consolide como autoridad máxima en materia electoral y se mantenga como un referente a nivel mundial como institución jurisdiccional. ●

MÓNICA SOTO

Comisionada presidenta del TEPJF

"Aportaré toda mi experiencia y conocimientos para hacer que el TEPJF se consolide como autoridad máxima en materia electoral"



ESPECIAL



Aunque había negado tener interés en llegar al cargo, Mónica Soto asumió como magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en sustitución de Reyes Rodríguez, quien finalmente cedió a las presiones y renunció.

